

# Análisis de Sugerencias Ciudadanas

## Trimestre 3 de 2022

### Circular 01 de 2022



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

Oficina de Atención al Ciudadano  
Octubre 7 de 2022



**BOGOTÁ**  
Secretaría de Hacienda

# Contexto Análisis de Sugerencias – Circular 001 de 2022

*El Comité Institucional de Gestión y Desempeño- CIGD **será la instancia directiva que**, en el marco de las sesiones virtuales o presenciales en las, **discutirá las sugerencias ciudadanas** como mínimo cada tres meses.*

*Las propuestas ciudadanas que exijan acciones de varias entidades o intersectoriales pueden elevarse a la instancia de coordinación distrital correspondiente*





# Productos Análisis de Sugerencias – Circular 001 de 2022

Existen tres tipos de respuesta al ciudadano:

***Sugerencia implementada:*** cuando las acciones sugeridas ya se están dando en la entidad, o están en curso.

La respuesta al ciudadano debe ser detallada y, si aplica, enviar evidencias.

***Sugerencia en revisión:*** cuando las acciones sugeridas no existen todavía en la entidad y serán discutidas en la instancia directiva.

La respuesta a la ciudadanía debe agradecer su participación y comunicarle cuándo su propuesta será discutida.

***Sugerencia no viable:*** cuando las sugerencias, por su formulación, no sean técnica, jurídica o estructuralmente viables.

La respuesta al ciudadano debe incluir la justificación de la no viabilidad.

**Socialización de respuesta al ciudadano y difusión de los soportes.**

La entidad **deberá informar los resultados de la sesión** a las personas de la ciudadanía cuyas sugerencias fueron discutidas en el periodo a través de los medios que considere pertinentes.

Además deberán:

**Enlazarse o publicarse** en la sección *Conoce, propone y prioriza*.

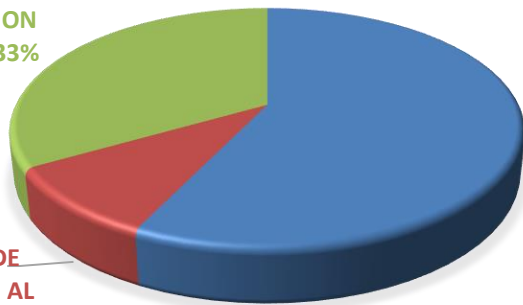
**Reportarse** al equipo estratégico del Modelo de Gobierno Abierto para su publicación en la plataforma de Gobierno Abierto

# Estadísticas de recepción de Sugerencias – Bogotá Te Escucha tercer trimestre 2022

## ANÁLISIS DE SUGERENCIAS 3ER TRIM 2022 - BOGOTÁ TE ESCUCHA

OFICINA DE GESTION DEL SERVICIO; 7; 33%

OFICINA DE ATENCION AL CIUDADANO; 2; 10%



DESPACHO SECRETARIO; 12; 57%

Cantidad	Detalle del Tema
12	IMG
7	Impuestos
2	Atención al Ciudadano

Nota: de las 21 PQRS catalogadas durante el trimestre como sugerencias, la mayoría son reclamos 1 acompaña el requerimiento como sugerencia para mejora del servicio

### Número de SDQS

### Tema sugerido

3392922022

Soy microempresario de la localidad, con el animo de cumplir con las obligaciones tributarias, necesarias para que nuestra ciudad sea cada vez mejor. sin embargo, veo con insatisfacción, el proceso para hacer el pago del aporte rete ICA.

En primer lugar, veo que una comunicación mas fluida con entidades como la cámara de comercio de Bogotá y la DIAN. pueden hacer que sea innecesario ir a un super cade para hacer la inscripción de este registro. **comprendo que el proceso de compartir datos entre entidades puede ser delicado. sin embargo, podría ser de gran ayuda para nosotros quienes podríamos destinar el tiempo y el dinero gastado en el crecimiento de nuestros negocios.** desde mi experiencia, vi que la funcionaria muy gentil por cierto, solo tomo los datos que estaban tanto en el certificado de existencia y representación de la cámara de comercio y el registro único tributario.

En segundo lugar, **la existencia de dos oficinas virtuales en la secretaria de hacienda, veo que es algo que puede ser confuso para muchos de nosotros,** quienes no tenemos una experticia profunda en el tema tributario. por lo cual, creo que si es necesario tener una pagina para hacer la inscripción después de tener el RIT, esta **debería estar en una sola pagina donde al terminar el proceso se pueda acceder de manera instantánea.**

Por ultimo y siguiendo con el punto anterior, **se que la seguridad en este tipo de procedimientos es indispensable. sin embargo, en todo este proceso tuve que elegir 6 preguntas de seguridad diferentes para poder completar mi responsabilidad como contribuyente. algo que en lo personal, veo que es un exceso,** hace mas complejo el procedimiento, y probablemente hará gastar mas tiempo a muchos otros empresarios que tengan que realizar este pago de nuevo.

Agradezco su atención, espero que estos comentarios sean tomados con el animo de mejorar, aumentando el recaudo necesario para la ciudad, y haciendo el proceso para nosotros los contribuyentes mucho mas sencillo.

gracias por su atención



# Recopilación de Sugerencias – tercer trimestre 2022

Número de SDQS	Fecha de Recibido	Nombre del Ciudadano	Tipo de Respuesta	Revisión técnica	Respuesta del CIGD			Evidencia
					implementada	En revisión	No viable	
3392922022	21/09/2022	ANDERSON STED CARRANZA BARON	En trámite					